



Diveimport S.A. revisará 742 vehículos de la marca Mercedes-Benz correspondientes a las clases A, B, C, CLA y GLA

- ✓ **Unidades involucradas en esta campaña de prevención, corresponden a las fabricadas entre los años 2014 y 2016.**

De manera voluntaria, la empresa Diveimport S.A. informó al Indecopi sobre el llamado a revisión de 742 vehículos de la marca Mercedes-Benz, correspondientes a diversos modelos de las clases A, B, C, CLA y GLA, fabricados durante los años 2014 y 2016.

Diveimport informó que, las unidades involucradas en esta campaña de prevención, son las siguientes:

MARCA	MODELO	AÑO
Mercedes Benz	A180	2015
	A 200	2015
	A 200 Blueefficiency	2015
	A 250	2014-2015
	A 250 Sport	2014-2016
	A 45 AMG	2014-2015
	A 45 AMG 4 MATIC	2014-2016
	B 180	2015
	C 180	2015- 2016
	C 200	2015 -2016
	C 250	2015
	C 63 AMG	2015
	CLA 180	2015
	CLA 200	2014-2015
	CLA 250 4MATIC	2015
	CLA 45 AMG	2015
	CLA 45 AMG 4MATIC	2015
	GLA 200	2015
GLA 250 4MATIC	2015	
GLA 45 AMG	2015	

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016





AUTORIDAD NACIONAL
de Protección del Consumidor

	GLA 45 AMG 4MATIC	2015
--	----------------------	------

Estas unidades podrían presentar una condición anómala en la unidad de control del sistema de retención de los ocupantes (cinturones de seguridad). Esto podría activar el airbag del conductor sin previo aviso, generando riesgo de lesiones y aumentar la posibilidad de un accidente sin previo aviso.

Ante esta situación, la empresa exhorta a sus clientes, propietarios de dichas unidades, ponerse en contacto con ellos, a través del número telefónico 712-2000 o ingresar a la página web <https://form.divemotor.com/recall/> para reservar una cita y realizar la atención preventiva necesaria.

La Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor estará atenta al cumplimiento de tales acciones para garantizar que los derechos de los consumidores sean respetados, de acuerdo al Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Para mayor información sobre esta campaña de revisión, ingresar [AQUÍ](#).

Lima, 05 de abril de 2018

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

